



INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 02

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ()

FECHA: 06 DE FEBRERO 2026

MES DE INFORME: ENERO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	157-GINREDPA-2025 (O.C. 155779)		
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS COMO SE RELACIONAN EN EL PRESENTE EVENTO DE COTIZACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025, PARA LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA GINREDPA, PERTENECIENTE A LA ZONA 11 DEL NOMBRADO ACUERDO.		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL LLANO ALIANZA		
NIT / C.C:	901.677.370		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	20/11/25	FECHA DE INICIO:	01/12/2025
FECHA TERMINACIÓN:	31/07/2026	FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO: *Según aplique	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$ 326.430.236,23	VALOR FINAL CONTRATO: *Cambia según modificatorios	\$ 384.282.742,98
SUPERVISOR:	S2MSS DUVERNEY ARREDONDO FRANCO		
DEPENDENCIA:	GINREDPA		
INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL			
TIPO GASTO	CÓDIGO		VALOR
FUNCIONAMIENTO	A-02-02-02-008-005		\$ 384.282.742,98
	VALOR TOTAL		\$ 384.282.742,98

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.



1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, de lo contrario NO diligencie el campo).

ITEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.	Adición	03-02-2026	Se efectúa Adición	\$ 57.852.506,75	Se efectúa adición debido al aumento del SLMV y el IPC

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

trescientos ochenta y dos mil pesos setecientos cuarenta y dos pesos con noventa y ocho centavos
(\$ 384.282.742,98)

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
Orden de compra	INICIAL	\$ 326.430.236,23	-	\$ 326.430.236,23
	ADICION	\$ 57.852.506,75		\$ 57.852.506,75
	TOTAL			\$ 384.282.742,98

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: CV-100055977 Anexo: 1 Compañía:
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de Aprobación: 06/02/2026

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	03/02/2026	31/07/2027	\$76.856.548,60
Anticipo o Pago Anticipado	-	-	-	-
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	10	03/02/2026	31/07/2027	\$38.428.274,30
Salarios y Prestaciones Sociales	15	03/02/2026	31/07/2029	\$57,642,411,45
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)	-	-	-	-

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. CV-100015784 Anexo:1
Compañía: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de Aprobación: 06/02/2026



AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	20/11/2025	31/07/2026	\$ 350,181,000.00

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

Para la suscripción del contrato, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autoriza cupo de vigencias futuras mediante oficio

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACIÓN MIN (Indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
Contrato principal	2025	22825 29/10/2025	\$ 52.000.000,00	-	21725 21/11/2025	\$40.803.779,53
Contrato principal	2026	626 2/01/2026	\$ 343.478.963,45	-	626 02/01/2026	\$ 343.478.963,45

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO
1	SERVICIO DE PERSONAL: -OP. ASEO -OP. MTTO	1	1	ENERO
2	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA - DICIEMBRE 2025	1	1	ENERO
3	AIU GRAVADO	1	1	ENERO
4	IVA	1	1	ENERO

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: 23.39% (Cuantifique físicamente el porcentaje)

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Diligenciar campo únicamente en caso de ser CPS)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como	ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes	PRODUCTOS (Con respecto a la actividad



específicas en la minuta del contrato)	referente a la obligación)	desarrollada)
N/A	N/A	N/A

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

El contratista realiza la entrega de los insumos según orden de compra y el personal presta el servicio sin inconvenientes.

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

(bienes, servicios y obras)

ITEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCION		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN FINANCIERO
		No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR		
1	2025	15/12/2025	\$40.803.779,53	01-16/12/2025	\$40.803.779,53	A-02-02-02-008-005	10.62 %
2	2026	FE-36 03/02/2026	\$49.068.423,35	02-05/02/2026	\$49.068.423,35	A-02-02-02-008-005	12.77%
TOTAL DE EJECUCION							23.39%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 384.282.742,98
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	-
VALOR PAGADO ACTAS No.1	\$ 40.803.779,53
TOTAL VALOR PAGADO	\$ 40.803.779,53
ACTA EN PROCESO	\$ 49.068.423,35
SALDO	\$ 294.410.540,10

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **UNION TEMPORAL LLANO ALIANZA** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida el 03 de FEBRERO de 2026, suscrito por el Revisor Fiscal en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a correspondientes a los últimos 6 meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.



Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

No aplica

8. ANEXOS AL INFORME:

- Acta de recepción
- Futura
- Certificado de parafiscales

9. CRITERIOS ADICIONALES: No aplica

- Para OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (cuando aplique).
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso (cuando aplique).

Atentamente,

S2MSS ARREDONDO FRANCO DUVERNEY
C.C. 1.088.297.594 de Pereira
GINREDPA
3017330220
farredondo@dimar.mil.co